



CONTESTACIÓN A CONSULTAS DE LA LICITACIÓN 6012400111 – SERVICIO DE TRANSPORTE EN VEHÍCULOS TURISMO PARA LOS AGENTES DE METRO DE MADRID

Consulta 1:

Tengo una consulta sobre el punto 3.1 del pliego de prescripciones técnicas.

El texto dice: "El conductor emitirá un justificante por el servicio prestado que será firmado por el empleado de Metro. Metro se reserva el derecho a solicitar al contratista estos justificantes."

¿Esos justificantes pueden ser digitales o tienen que ser firmados en papel?

Respuesta 1:

En relación con su consulta, les informamos de que ambas modalidades son válidas.

En Madrid, a 04 de abril de 2024.